materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria: artículo 3.3.4.

Sanción: 200 €.

Plazo de interposición de Recurso de Alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director General de Consumo y Salud Comunitaria.

Órgano Instructor: Miguel García Meleno.

Badajoz, a 1 de septiembre de 2004. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2004, sobre notificación de Resolución del expediente sancionador seguido a Dª Josefa Gómez Rodríguez.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: Josefa Gómez Rodríguez.
Último domicilio conocido: Plaza Houston, 8.- Huelva.
Expediente nº: 119/2004.

Tipificación de la infracción:

– Ley 26/1984, de 19 de julio (B.O.E. 176, de 24-7): arts. 34.1.

– R.D. 1945/1983, de 22 de junio (B.O.E. 15-7): arts. 2.1.1.

Sanción: 450 €.

Plazo de interposición de Recurso de Alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Ilmo. Director General de Consumo y Salud Comunitaria.

Órgano Instructor: Miguel García Meleno.

Badajoz, a 1 de septiembre de 2004. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio "Desarrollo del Portal de Salud de Extremadura". Expte.: SV-04.011.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
c) Número de expediente: SV-04.011.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Desarrollo del portal de salud de Extremadura.
c) Lote: No procede.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 47, de 24 de abril de 2004.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 140.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 10 de agosto de 2004.
b) Contratista: Sadiel.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 133.000,00 euros.

Mérida, a 7 de septiembre de 2004. El Secretario General P.O. 30-07-99 (D.O.E. 5-8-99), VÍCTOR M. GARCÍA VEGA.

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2004, por el que se hace público el curso homologado de nivel cualificado para la obtención del carné de aplicador/manipulador de plaguicida de uso ambiental y en la industria alimentaria (tratamientos DDD).

El Decreto 9/2002, de 29 de enero (D.O.E. de 5 de febrero de 2002), por el que se establece la normativa aplicable relativa a

los Establecimientos y Servicios Plaguicidas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, contempla en su Capítulo III, la homologación de cursos de capacitación para realizar tratamientos plaguicidas y del carné de manipuladores de plaguicidas.

En dicho capítulo se establece que todo el personal de las empresas dedicadas a la realización de tratamientos, así como el personal de establecimientos de fabricación, almacenamiento y venta o distribución, o que de cualquier otro modo manipule o aplique los productos regulados en el Real Decreto 3349/1983, de 30 de noviembre, por el que se establece la Reglamentación Técnico Sanitaria para la fabricación, comercialización y utilización de plaguicidas, deberá haber superado el curso correspondiente exigible según el nivel de capacitación y encontrarse en posesión del carné de aplicador/manipulador de productos plaguicidas.

Por ello se convoca el curso de capacitación para aplicadores de plaguicidas de uso ambiental y en la industria alimentaria, de nivel cualificado, cuyo lugar y fecha de realización, número de horas lectivas y numero de alumnos, aparecen especificados en el Anexo I. La solicitud de inscripción se ajustará al modelo descrito en el Anexo II y se presentará en la dirección reseñada en dicho Anexo.

Mérida, a 7 de septiembre de 2004. El Director General de Consumo y Salud Comunitaria, PEDRO GARCÍA RAMOS.

ANEXO I

1.- PROGRAMA DEL CURSO PARA PLAGUICIDAS DE USO AMBIENTAL Y EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA. NIVEL CUALIFICADO.

1. Plaguicidas. Clasificación. Generalidades y modo de acción. Toxicidad. Legislación.

2. Transporte, almacenamiento, distribución y venta. Legislación.

3. Formulaciones. Preparación. Equipos de aplicación.

4. Plagas de roedores. Estudio de los roedores. Raticidas y ratonicidas. Desratización activa y pasiva.

5. Plagas de insectos y ácaros. Estudio de los mismos. Insecticidas y acaricidas. Métodos de lucha antivectorial en ambientes urbanos.

6. Desinfección. Productos usados. Técnicas.

7. Plaguicidas y medioambiente. Precauciones. Eliminación de restos y envases. Legislación.

8. Precauciones y normas de seguridad. Equipos de protección personal. Salud laboral.

9. Prevención, diagnóstico y primeros auxilios en caso de intoxicación por plaguicidas. Antídotos.

10. Ejercicios prácticos.

Mínimo de horas lectivas: 60.

2.- LUGAR DE REALIZACIÓN: Autoescuela San José. C/ Sta. Lucía nº 11. Mérida.

3.- FECHA DE REALIZACIÓN: 1, 2, 3, 8, 9, 10, 15, 16, 17, 22, 23 y 24 de octubre de 2004.

4.- DESARROLLO DEL PROGRAMA DEL CURSO:

Día 1-10-04: Biocidas I.

Día 2-10-04: Biocidas II. Formulación de Biocidas.

Día 3-10-04: Transporte, almacenamiento, venta y distribución de biocidas.

Día 8-10-04: Plagas de roedores I.

Día 9-10-04: Plagas de roedores II. Plagas de insectos y ácaros.

Día 10-10-04: Agentes infeccioso y desinfección.

Día 15-10-04: Plaguicidas y medioambiente.

Día 16-10-04: Normativa legal.

Día 17-10-04: Seguridad de productos químicos.

Día 22-10-04: Primeros auxilios. Prevención.

Día 23-10-04: Precauciones y normas de seguridad.

Día 24-10-04: Ejercicios prácticos. Examen.

5.- HORARIO:

Días: 1, 8, 15, 22 de octubre de 16 a 20 horas.

Días: 2, 9, 16, de 10 a 14 horas y de 16 a 18 horas.

Días: 3, 10, 17, de 10 a 14 horas.

Días: 23 y 24 de 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas.

6.- NÚMERO DE ALUMNOS: Máximo veinticinco. Se procederá a la inscripción de acuerdo al orden de recepción de las solicitudes.

7.- PRECIO: 250 euros/alumno para asociados de AEXEHI. Para los no asociados, el importe será de 450 euros/alumno. Dicha cantidad deberá ser abonada a AEXEHI antes del inicio del curso (LA CAIXA: C/C 2100 / 5093/47/020 001.140 5) e incluye profesorado, el material del curso, soporte necesario para la realización y certificado del mismo.

ANEXO II

SOLICITUD DE ASISTENCIA AL CURSO PARA PLAGUICIDAS DE USO AMBIENTAL Y USO EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA. NIVEL CUALIFICADO.

D./Dña.: _____

Con NIF: _____ y perteneciente a la Empresa: _____ con CIF: _____

Domicilio: _____ C.P.: _____,

Localidad_____ Provincia:_____,

Teléfono: _____ Fax: _____,

Correo Electrónico: _____

Deseo asistir al Curso de Aplicador / Manipulador de Plaguicidas de Uso Ambiental y Uso en la Industria Alimentaria, Nivel cualificado, organizado por AEXEHI, y que tendrá lugar del 1 al 24 de octubre de 2004, en Mérida.

_____ a _____ de _____de 2004

Fdo.: _____

Fecha límite de inscripción 29 de Septiembre de 2004

Enviar esta solicitud junto con el justificante de pago y fotocopia del DNI a AEXEHI (Avd. Virgen de la Montaña nº 12, 1º D, 1004 CACERES o fax: 927 210212 / 927 426339). Tfno. de contacto: 927/210212.